

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

**Nombre comercial o denominación de la mezcla**      SOLDABSORB

**Número de registro**      -

**Sinónimos**      Ninguno.

**Código de Producto**      UDS000412BU

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados**      Productos especiales

**Usos desaconsejados**      Ninguno conocido.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Nombre de la compañía**      CRC Industries Europe Zele bv

**Dirección**      Touwslagerstraat 1  
9240 Zele

**Número de teléfono**      +32(0)52/45.60.11

**E-Mail**      hse@crcind.com

**Página web**      www.crcind.com

**1.4. Teléfono de emergencia**      Tel.: +32(0)52/45.60.11 (office hours: 9-17h CET)

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

**General en la UE**      112 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

#### Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

#### Peligros para la salud

Sensibilización cutánea      Categoría 1      H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### Peligro para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro agudo para el medio ambiente acuático      Categoría 1      H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático      Categoría 2      H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

**Contiene:**      resina de esencia de trementina , oligomers

#### Pictogramas de peligro



**Palabra de advertencia**      Atención

#### Indicaciones de peligro

H317      Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H410      Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

##### Prevención

P102      Mantener fuera del alcance de los niños.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 Llevar guantes de protección.

#### Respuesta

P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.  
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.  
P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.  
P391 Recoger el vertido.

#### Almacenamiento

No asignado.

#### Eliminación

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

#### Información suplementaria en la etiqueta

Ninguno.

#### 2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2. Mezclas

##### Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
cobre	>90	7440-50-8 231-159-6	-	029-024-00-X	
<b>Clasificación:</b> Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 2;H411					
resina de esencia de trementina , oligomers	1 - 3	65997-05-9 500-163-2	-	-	
<b>Clasificación:</b> Skin Sens. 1;H317					

#### Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

##### Inhalación

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

##### Contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada y lávese la piel con agua y jabón. En caso de eczema u otras molestias cutáneas: acuda al médico y muéstrele esta ficha de datos de seguridad.

##### Contacto con los ojos

Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

##### Ingestión

Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Dermatitis. Sarpullido.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

**Riesgos generales de incendio** Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

<b>5.1. Medios de extinción</b>	
Medios de extinción apropiados	Polvo. Arena seca.
Medios de extinción no apropiados	No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.
<b>5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b>	En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.
<b>5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>	
Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios	Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.
Procedimientos especiales de lucha contra incendio	El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
<b>Métodos específicos</b>	Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada.
Para el personal de emergencia	Mantenga el personal no necesario lejos. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Este producto es miscible en agua. Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evítense el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite la exposición prolongada. Asegure una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).  
Clase de almacenamiento (TRGS 510): 13 (Sólidos incombustibles no clasificables en ninguna de las clases de almacenamiento anteriores)

### 7.3. Usos específicos finales

No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

##### España. Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor	Forma
cobre (CAS 7440-50-8)	VLA-ED	0,1 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.

#### Valores límite biológicos

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

#### Métodos de seguimiento recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

#### Niveles sin efecto derivado (DNEL)

##### Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
cobre (CAS 7440-50-8)			
Corto plazo, sistémica, cutánea	273 mg/kg pc/día	50	Toxicidad por dosis repetidas
resina de esencia de trementina , oligomers (CAS 65997-05-9)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	1,065 mg/kg	200	Toxicidad por dosis repetidas

Largo plazo, Sistémica, Cutánea 1,065 mg/kg 200 Toxicidad por dosis repetidas

### **Trabajadores**

<b>Componentes</b>	<b>Valor</b>	<b>Factor de evaluación</b>	<b>Notas</b>
cobre (CAS 7440-50-8)			
Corto plazo, sistémica, cutánea	273 mg/kg pc/día	50	Toxicidad por dosis repetidas
resina de esencia de trementina , oligomers (CAS 65997-05-9)			
Largo plazo, local, inhalación	10 mg/m <sup>3</sup>		
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	2,131 mg/kg	100	Toxicidad por dosis repetidas

### **Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)**

<b>Componentes</b>	<b>Valor</b>	<b>Factor de evaluación</b>	<b>Notas</b>
cobre (CAS 7440-50-8)			
Agua dulce	7,8 µg/L	1	
Planta de tratamiento de aguas residuales	230 µg/L	1	
Sedimento (agua dulce)	87 mg/kg	1	
Suelo	65 mg/kg	1	
resina de esencia de trementina , oligomers (CAS 65997-05-9)			
Agua dulce	0,002 mg/l	1000	
Planta de tratamiento de aguas residuales	1000 mg/l	10	
Sedimento (agua dulce)	0,007 mg/kg		
Suelo	0 mg/kg		

## **8.2. Controles de la exposición**

**Controles técnicos apropiados** Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

### **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

<b>Información general</b>	El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.
<b>Protección de los ojos/la cara</b>	Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166.
<b>Protección de la piel</b>	
- <b>Protección de las manos</b>	Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo.
	El proveedor puede recomendar los guantes adecuados.
- <b>Otros</b>	Use ropa adecuada resistente a los productos químicos. Se recomienda el uso de delantal impermeable.
<b>Protección respiratoria</b>	En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
<b>Peligros térmicos</b>	Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

**Medidas de higiene** Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

**Controles de exposición medioambiental** Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

## **SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**

### **9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

<b>Estado físico</b>	Sólido.
<b>Color</b>	Cobre.
<b>Olor</b>	Inodoro.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	No es aplicable.

<b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	No es aplicable.
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	No disponible.
<b>Punto de inflamación</b>	No es aplicable.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	No es aplicable.
<b>Temperatura de descomposición</b>	No es aplicable.
<b>pH</b>	No es aplicable.
<b>Solubilidad(es)</b>	
<b>Solubilidad (agua)</b>	No aplicable
<b>Presión de vapor</b>	No es aplicable.
<b>Densidad de vapor</b>	No es aplicable.
<b>Densidad relativa</b>	No es aplicable.
<b>Características de las partículas</b>	No disponible.

## 9.2. Otros datos

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico** No se dispone de información adicional pertinente.

### 9.2.2. Otras características de seguridad

#### Aerosol espacio confinado

**Densidad de deflagración** No es aplicable.

**Distancia de ignición del pulverizador en aerosol** No es aplicable.

**Tasa de evaporación** No es aplicable.

**Propiedades explosivas** No es explosivo.

**Calor de combustión** No es aplicable.

**Propiedades comburentes** No es oxidante.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.1. Reactividad** El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

**10.2. Estabilidad química** El material es estable bajo condiciones normales.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.4. Condiciones que deben evitarse** Contacto con materiales incompatibles.

**10.5. Materiales incompatibles** Agentes oxidantes fuertes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos** No disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Información general** La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

### Información sobre posibles vías de exposición

**Inhalación** La inhalación prolongada puede resultar nociva.

**Contacto con la piel** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Contacto con los ojos** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Ingestión** Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.

**Síntomas** Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Dermatitis. Sarpullido.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
cobre (CAS 7440-50-8)		
<b>Agudo</b>		
<b>Dérmico</b>		
DL50	Rata	> 2000 mg/kg
<b>Oral</b>		
DL50	Rata	> 2500 mg/kg
<b>Corrosión/irritación cutánea</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Sensibilización respiratoria</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Sensibilización cutánea</b>	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Carcinogenicidad</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Peligro por aspiración</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Información sobre la mezcla en relación con la sustancia</b>	No disponible.	

#### 11.2. Información sobre otros peligros

<b>Propiedades de alteración endocrina</b>	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.
<b>Información adicional</b>	No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

<b>12.1. Toxicidad</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
------------------------	--

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
cobre (CAS 7440-50-8)		
<b>Acuático (a)</b>		
<i>Agudo</i>		
Algas	CE50 Algas	> 0,1 - <= 1 mg/l, 72 horas
Crustáceos	CE50 Dafnia	> 0,1 - <= 1 mg/l, 48 horas
Pez	CL50 Pez	0,193 mg/l, 96 horas
<i>Crónico</i>		
Crustáceos	NOEC Dafnia	> 0,1 - <= 1 mg/l, 21 Días
Pez	NOEC Pez	0,188 mg/l, 30 Días
<b>12.2. Persistencia y degradabilidad</b>	No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.	
<b>12.3. Potencial de bioacumulación</b>	No hay datos disponibles.	
<b>Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)</b>	No disponible.	
<b>Factor de bioconcentración (FBC)</b>	No disponible.	
<b>12.4. Movilidad en el suelo</b>	No hay datos disponibles.	
<b>12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB</b>	Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.	

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

## 12.7. Otros efectos adversos

No se prevén otros efectos medioambientales adversos (p.e. agotamiento del ozono, potencial de creación fotoquímica de ozono, disrupción endocrina, potencial de calentamiento global) por parte de este componente.

# SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

## 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

### Restos de productos

Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

### Envases contaminados

Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

### Código europeo de residuos

El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

### Métodos de eliminación/información

Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

### Precauciones especiales

Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

## ADR

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

## IATA

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

## IMDG

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** No aplicable.

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

## 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### Normativa de la UE

**Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

cobre (CAS 7440-50-8)

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

## Autorizaciones

**Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores**

No listado.

## Restricciones de uso

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

## Otras normas de la UE

**Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones**

cobre (CAS 7440-50-8)

## Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

## Normativa nacional

Los menores de 18 años no pueden trabajar con este producto según la Directiva 94/33/CE de la UE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo, con las enmiendas correspondientes. Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.

ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).

CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).

Límite superior: Límite superior de exposición a corto plazo.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado), REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

PCG: Potencial de calentamiento global.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).

Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.

REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).

RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Límite de exposición de corta duración.

TLV: Valor límite umbral.

TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

COV: Compuestos orgánicos volátiles.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

## Referencias

No disponible.

## Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.



**Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15**

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Información de revisión**

Ninguno.

**Información sobre formación**

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

**Cláusula de exención de responsabilidad**

CRC Industries Europe bvba no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC.